



FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	Fecha:	5/8/2026 10:34:18 AM
Pago No:	3	Total de Pagos	5

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	CARLOS SALVADOR PINILLA DATIVA	Identificación:	1012331756	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	carlos.pinilla@ant.gov.co

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20265543	Fecha de Inicio:	03/02/2026	Plazo de Ejecucion:	30/06/2026
Periodo a pagar:	ABRIL	No RP:	253326	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Boyacá	Municipio:	Tunja		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	'Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales en el desarrollo de las actividades derivadas de las distintas etapas de los procesos agrarios en el marco de las funciones, metas y proyectos relacionadas con la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica'
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar el acompañamiento en la preparación de informes técnicos orientados al análisis de información agroambiental y productiva, proveniente de fuentes primarias y secundarias, que sirvan de soporte para gestiones prediales, conceptos y demás requerimientos de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en atención a las directrices del supervisor del contrato.	<p>Durante este periodo se efectuó la elaboración de 18 diagnósticos preliminares donde se determina el polígono del predio objeto de estudio, se realiza el cruce geográfico con capas de determinantes de ordenamiento a fin de validar si existen restricciones o condicionantes sobre el predio, se realiza la validación de la existencia de cruce con títulos históricos y finalmente se dan las observaciones, alertas o viabilidad técnica encontradas para el predio objeto de estudio de los siguientes predios</p> <p>Predio denominado LT BUENOS AIRES ubicado en el municipio de FIRAVITIBA identificado con Numero predial Nacional NO SE ASOCIA SEGÚN BUSQUEDA y FMI 095-145435</p> <p>Predio denominado LOTE LA LAJITA ubicado en el municipio de TÓPAGA identificado con Numero predial Nacional 15-820-00-00-00-0001-0303-0-00-00-0000 y FMI 095-138386</p> <p>Predio denominado LOTE EL SALITRE ubicado en el municipio de TÓPAGA identificado con Numero predial Nacional 15-820-00-00-00-00-0001-0275-0-00-00-0000 y FMI 095-138385</p> <p>Predio denominado LOTE LA TUNJITA ubicado en el municipio de TÓPAGA identificado con Numero predial Nacional 15-820-00-00-00-00-0001-0287-0-00-00-0000 y FMI 095-138384</p> <p>Predio denominado EL ESPINO ubicado en el municipio de PAJARITO identificado con Numero predial Nacional 15-518-00-00-00-00-0004-0001-0-00-00-0000 y FMI 095-137582</p> <p>Predio denominado TERRENO ubicado en el municipio de PESCA identificado con Numero predial Nacional 15-542-00-00-00-00-0007-0093-0-00-00-0000 y FMI 095-137566</p> <p>Predio denominado EL JUNCAL ubicado en el municipio de PESCA identificado con Numero predial Nacional 15-542-00-00-00-00-0018-0044-0-00-00-0000 y FMI 095-137532</p> <p>Predio denominado EL CARRISO ubicado en el municipio de MONGUA identificado con Numero predial Nacional NO SE ASOCIA SEGÚN BUSQUEDA y FMI 095-136836</p> <p>Predio denominado LA FALDA ubicado en el municipio de MONGUA identificado con Numero predial Nacional 15-464-00-01-00-00-0002-0238-0-00-00-0000 y FMI 095-136835</p> <p>Predio denominado LOTE EL DORADO ubicado en el municipio de TOTA identificado con Numero predial Nacional 15-822-00-02-00-00-0003-0111-0-00-00-0000 y FMI 095-135670</p> <p>Predio denominado N/R ubicado en el municipio de SOGAMOSO identificado con Numero predial Nacional 15-759-00-01-00-00-0007-0152-0-00-00-0000 y FMI 095-134250</p> <p>Predio denominado LA LAGUNA ubicado en el municipio de SOGAMOSO identificado con Numero predial Nacional NO SE ASOCIA SEGÚN BUSQUEDA y FMI 095-133489</p> <p>Predio denominado LOTE LOS RINCONES ubicado en el municipio de PESCA identificado con Numero predial Nacional 15-542-00-00-00-00-0009-0164-0-00-00-0000 y FMI 095-133462</p> <p>Predio denominado LOTE EL LAUREL. ubicado en el municipio de TOTA identificado con Numero predial Nacional 15-822-00-01-00-00-0002-1254-0-00-00-0000 y FMI 095-133138</p> <p>Predio denominado EL ZOMBO ubicado en el municipio de PESCA identificado con Numero predial Nacional 15-542-00-00-00-00-0007-0095-0-00-00-0000 y FMI 095-132742</p> <p>Predio denominado EL VOLCAN ubicado en el municipio de SOGAMOSO identificado con Numero Opredial Nacional 15-759-00-03-00-00-0004-1122-0-00-00-0000 y FMI 095-131245</p> <p>Predio denominado LOTE EL MORTIÑO ubicado en el municipio de CUITIVA identificado con Numero predial Nacional NO SE ASOCIA SEGÚN BUSQUEDA y FMI 095-129285</p> <p>Predio denominado EL POTRERITO ubicado en el municipio de MONGUÍ identificado con Numero predial Nacional 15-466-00-00-00-00-0009-0557-0-00-00-0000 y FMI 095-125442</p>	<p><a href="#">Anexo_2107146_639135737893932778.xlsx</a></p>
2. Apoyar las labores de campo requeridas para la recolección, verificación y documentación de información agroambiental y productiva de los predios objeto de estudio, asegurando la calidad y trazabilidad de los datos recolectados, en coordinación con las orientaciones del supervisor del contrato.	<p>Se realizó la inspección ocular en el marco del proceso de recuperación de baldíos indebidamente adjudicados, correspondiente al predio "LT La Carbonera", ubicado en el municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, asociado al FMI 095-129604. Durante esta diligencia, se llevó a cabo la caracterización agroambiental, socioproductiva y ambiental de los predios objeto de estudio, incluyendo sus respectivas ocupaciones, así como la recopilación de las actas levantadas en campo.</p>	<p><a href="#">Anexo_2107147_639135738427360904.pdf</a></p> <p><a href="#">Anexo_2107147_639137678077601003.xlsx</a></p>
3. Brindar asistencia en la elaboración de informes técnico-jurídicos y en la práctica de inspecciones oculares, con el propósito de contribuir a la caracterización agroambiental y productiva de los predios, conforme a las indicaciones del supervisor del contrato.	<p>Se llevó a cabo la verificación de la información proveniente de fuentes secundarias, así como la planeación y preparación de la comisión y la visita al predio ubicado en el municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, asociado al FMI 095-129604, se realizó la preparación para realizar la recolección de información en campo relacionada con la caracterización agroambiental, socioproductiva y ambiental de los predios objeto de estudio, incluyendo sus respectivas ocupaciones, así como la recopilación de las actas levantadas en terreno</p>	<p><a href="#">Anexo_2107148_639135738695311502.pdf</a></p>
	<p>Se realizó la elaboración de 16 salidas gráficas de polígonos correspondientes a predios vinculados al proceso de reconocimiento de sentencias de pertenencia y al proceso de clarificación, donde se genera la especialización del predio objeto de estudio y sus predios colindantes, identificando la información básica (número predial, FMI asociado) esto con el fin de suministrar insumo inicial al equipo jurídico para el estudio de títulos de cada uno de ellos y se determine la pertinencia del trámite y la naturaleza del predio de análisis.</p> <p>Predio denominado LOTE ALCAPARRO 2 ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-04-00-00-0004-0906-0-00-00-0000 y FMI 095-133482</p> <p>Predio denominado ESCUELA AUSA ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con</p>	

Documento Firmado Digitalmente  
Este documento contiene una firma digital válida para todos los efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



<p>4. Colaborar en la consolidación y sistematización de la información obtenida durante las visitas o análisis de campo, generando reportes o insumos que permitan fortalecer la toma de decisiones técnicas de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.</p>	<p>Los predios ESCUELA ALONSO ubicados en el municipio de AQUITANIA identificados con Numero predial Nacional 15-296-00-00-00-0006-0410-0-00-00-0000 y FMI 095-141579</p> <p>Predio denominado LT CASA QUEMADA ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-01-00-00-0001-2760-0-00-00-0000 y FMI 095-142304</p> <p>Predio denominado LT EL OREGANO UNO ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-272-00-00-00-00-0013-0194-0-00-00-0000 y FMI 095-147508</p> <p>Predio denominado LT EL RECUERDO ubicado en el municipio de GÁMEZA identificado con Numero predial Nacional 15-296-00-00-00-00-0002-0549-0-00-00-0000 y FMI 095-90878</p> <p>Predio denominado ESCUELA ZAPATERO ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-04-00-00-0004-1830-0-00-00-0000 y FMI 095-141578</p> <p>Predio denominado EL TOBO ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-04-00-00-0004-0906-0-00-00-0000 y FMI 095-127732</p> <p>Predio denominado EL TINTO ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-296-00-00-00-00-0006-0410-0-00-00-0000 y FMI 095-130338</p> <p>Predio denominado EL MORTIÑO ubicado en el municipio de MONGUI identificado con Numero predial Nacional 15-047-00-01-00-00-0001-2760-0-00-00-0000 y FMI 095-133283</p> <p>Predio denominado LA MANITA ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-272-00-00-00-00-0013-0194-0-00-00-0000 y FMI 095-134800</p> <p>Predio denominado LA HOYA CRISTERA ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-272-00-00-00-00-0013-0194-0-00-00-0000 y FMI 095-136842</p> <p>Predio denominado LT SAN JOAQUIN ubicado en el municipio de GAMEZA identificado con Numero predial Nacional 15-272-00-00-00-00-0013-0194-0-00-00-0000 y FMI 095-90876</p> <p>Predio denominado HOYONCITO ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-272-00-00-00-00-0013-0194-0-00-00-0000 y FMI 095-131268</p> <p>Predio denominado POLONIA ubicado en el municipio de GAMEZA identificado con Numero predial Nacional 15-272-00-00-00-00-0013-0194-0-00-00-0000 y FMI 095-133281</p> <p>Predio denominado LOTE ALCAPARRO 1 ubicado en el municipio de AQUITANIA identificado con Numero predial Nacional 15-272-00-00-00-00-0013-0194-0-00-00-0000 y FMI 095-133481</p> <p>Predio denominado EL ALJIBE ubicado en el municipio de FIRAVITOBIA identificado con Numero predial Nacional 15-272-00-00-00-00-0013-0194-0-00-00-0000 y FMI 095-137101</p> <p>Las evidencias de esta actividad se encuentran en Onedrive de la Subdirección de Procesos Agrarios, en el siguiente link <a href="https://agenciadetierras.sharepoint.com/:f:/r/sites/UGTBoyac/Documentos%20compartidos/2025/PROCESOS%20AGRARIOS/EVIDENCIAS%20CUENTAS%20DE%20COBRO%202026/ABRIL/CARLOS%20SALVADOR%20PINILLA%20DATIVA/ACTIVIDAD%204?csf1&amp;web1&amp;eeRaPnu">https://agenciadetierras.sharepoint.com/:f:/r/sites/UGTBoyac/Documentos%20compartidos/2025/PROCESOS%20AGRARIOS/EVIDENCIAS%20CUENTAS%20DE%20COBRO%202026/ABRIL/CARLOS%20SALVADOR%20PINILLA%20DATIVA/ACTIVIDAD%204?csf1&amp;web1&amp;eeRaPnu</a></p>	
<p>5. Prestar el acompañamiento que le sea requerido en el marco de la ejecución del contrato, asistiendo de manera oportuna y diligente a las reuniones, mesas de trabajo, eventos institucionales y/o comisiones a las cuales sea convocado o designado por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, dicho acompañamiento comprenderá la participación activa, la emisión de recomendaciones dentro del ámbito de sus competencias, la elaboración de informes cuando se solicite, manteniendo en todo momento una conducta profesional, confidencial y acorde con las directrices institucionales, observando las disposiciones legales aplicables, en especial las relativas a la debida diligencia, reserva de la información, uso adecuado de datos y cumplimiento de las instrucciones impartidas por el supervisor contractual.</p>	<p>Durante el periodo se participó y asistió a 7 reuniones y espacios de trabajo virtuales y presenciales agendados y realizados por el equipo de Procesos Agrarios de la UGT Boyacá y la Unidad Central de la Entidad, atendiendo las convocatorias realizadas se participó desde el componente técnico en los temas tratados dentro de cada reunión, los cuales se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 08 de abril 2026, se asistió de manera virtual a la Reunión de equipo sobre la planeación de la comisión al predio "LT LA CARBONERA", ubicado en el municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, asociado al FMI 095-129604, con el equipo social designado desde Bogotá</li> <li>• 10 de abril 2026, se asistió de manera virtual a la reunión a la Reunión de equipo sobre la planeación en el desarrollo de actividades del equipo técnico a desarrollarse en el mes de abril</li> <li>• 21 de abril 2026, se asistió de forma presencial a la Reunión y capacitación del equipo técnico sobre el uso y la descarga de datos de los equipos de topografía y resolución de las inquietudes relacionadas con su manejo</li> <li>• 22 de abril 2026, se asistió de forma virtual a la Reunión de equipo sobre el cargue de la comisión del predio la carbonera, 095-129604, en el proceso de recuperación de predios baldíos indebidamente ocupados.</li> <li>• 24 de abril 2026, se asistió de forma virtual a la Reunión de equipo la preparación de insumos de la comisión del predio la carbonera, 095-129604, en el proceso de recuperación de predios baldíos indebidamente ocupados</li> <li>• 30 de abril 2026, se asistió de forma virtual a la reunión de lineamientos para la presentación de cuentas y socialización de cambio de supervisión contractual a partir del mes de marzo, donde se estableció el flujo del proceso de radicación, revisión y aprobación dentro del aplicativo Klic y lo correspondiente en la plataforma SECOP</li> </ul>	<p><a href="#">Anexo_2107150_639135745585853577.pdf</a></p>
<p>6. Apoyar de manera integral y oportuna la actualización y cargue digital de los productos, documentos, informes y demás información que se derive del desarrollo del objeto contractual, en el repositorio digital o unidad de almacenamiento designada por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica –SPAGJ– conforme a los lineamientos institucionales adoptando las medidas necesarias para garantizar la adecuada conservación, disponibilidad, accesibilidad y trazabilidad de la información cargada.</p>	<p>Se realizan todas las actividades necesarias para desarrollo de la información, así como los cruces cartográficos, manejo y desarrollo de capas, búsqueda de la información en los portales oficiales</p> <p>Las evidencias de esta actividad se encuentran en Onedrive de la Subdirección de Procesos Agrarios, en el siguiente link <a href="https://agenciadetierras.sharepoint.com/:f:/r/sites/UGTBoyac/Documentos%20compartidos/2025/PROCESOS%20AGRARIOS/TECNICO/GDB/Agroambiental?csf1&amp;web1&amp;e1nwsdx">https://agenciadetierras.sharepoint.com/:f:/r/sites/UGTBoyac/Documentos%20compartidos/2025/PROCESOS%20AGRARIOS/TECNICO/GDB/Agroambiental?csf1&amp;web1&amp;e1nwsdx</a></p> <p>Se realiza el diligenciamiento de la Matriz de Control y Seguimiento 2026, el cual se encuentra en el siguiente repositorio: <a href="https://agenciadetierrasmy.sharepoint.com/my?id%2Fpersonal%2Fmerida%5Ffroza%5Ffant%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FENLACES%20UGT&amp;viewid%28993da%2Defbe%2D4292%2D908e%2D5725d1999e8c">https://agenciadetierrasmy.sharepoint.com/my?id%2Fpersonal%2Fmerida%5Ffroza%5Ffant%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FENLACES%20UGT&amp;viewid%28993da%2Defbe%2D4292%2D908e%2D5725d1999e8c</a></p>	<p><a href="#">Anexo_2107151_639135874626256279.pdf</a></p> <p><a href="#">Anexo_2107151_639137679575362512.xlsx</a></p>
<p>7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en articulación con el supervisor del contrato.</p>	<p>Se realiza el cargue de la información contractual, soportes y evidencias del desarrollo de contrato en la plataforma KLIC, SECOP II y en los repositorios digitales creados para el almacenamiento de la información</p>	

<p><b>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:</b> (Cuando requiera presentar informe de actividades)</p>	<p>CARLOS SALVADOR PINILLA DATIVA</p>
---	---------------------------------------

**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

Ajustar riesgo ARL, es 3.

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

el supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o otros que sean aplicables.

Por lo tanto, autorizo el pago por valor de \$7,382,437.00 SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE..



Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente \_\_\_\_, número 007770328255 del banco DAVIVIENDA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

Valor Inicial:	\$44,294,622.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$7,874,599.00 -
Valor Total:	\$36,420,023.00 -

Total Pagado	\$14,272,712.00 -
Saldo Actual:	\$22,147,311.00 -


<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$7,382,437.00 -</b>
Menos este pago:	<b>\$14,764,874.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$6,890,275.00 -	\$7,382,437.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	59.46%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS	Nombre:	
No. Identificación:	1052379123	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

**Documento Firmado Digitalmente**  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

